

Santo Domingo, 07 de mayo del 2013

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas gracias por compartir una Junta más de la Compañía Trans Mochila Express C.A. agradeciéndole a Dios por conservarnos con ese espíritu de compañerismo de que cada día seamos mejores conjuntamente con nuestras familias, debo informarles los hechos más relevantes que han ocurrido durante, un año calendario de actividades, como también agradecerles por la confianza depositada en esta administración.

En lo Laboral: Quienes estamos al frente de la administración hemos tenido que realizar varios trámites ante la Agencia Nacional de Transito como la Provincial debido a que las habilitaciones de los 22 incrementos que nos dieron no quieren hacer válidos, se ha tenido de validar con los departamentos jurídicos tanto de Quito como de Santo Domingo, inclusive se mantuvo cerrada la agencia de transito por alrededor de 3 meses por tramites inadecuados, es más estamos solicitando se realice un nuevo incremento de cupos a todas la operadoras de esta zona por cuanto la oferta cada día es más necesaria.

Se ha solicitado a Policía se realice los operativos del caso necesario para combatir los vehículos ilegales pero poco o nada se ha logrado, sin embargo la ANT. Ha mantenido los controles de las revisiones semestrales a cada una de las unidades, como también las multas a quienes no lo han realizado de acuerdo al dígito correspondiente.

Se ha exigido a todas las unidades mantener la reglamentación que solicita la ANT como son los cinturones, botiquín triángulos, el pintado de las unidades.

En lo Jurídico: NO hemos tenido desgracias dando gracias a Dios, pero es necesario que se aplique las pólizas contra accidentes.

En lo Administrativo: Los documentos que fueron generados en el ejercicio contable 2012 están a disposición del socio que desee verificarlos, cada uno de estos se ajuntan a los principios contables y cuentan con sus respectivos descargos, al momento se encuentra al día con los impuestos como son el Servicio de Rentas Internas en las declaraciones, al IESS, patente municipal, se ha pedido a los compañeros socios que cumplan con sus obligaciones con la compañía, ya que no se les entregara documentación habilitante para que realicen algún trámite.

Conjuntamente con el Sr. Comisario se ha revisado los documentos como son saldos por cobrar y pagar.

Finalmente debo agradecer al compañero Presidente Vicente Pinargote Por estar siempre al frente y ayudando en la administración, al Directorio, a la Comisión de asuntos Sociales que todos los años realiza el respectivo agasajo, al Sr. HERNAN GARCIA Comisario por las recomendaciones muy sanas y saludables a la Srta. Melania Roche que nos está acompañando en calidad de secretaria, quien ha sabido aprender y cuidar todos lo concerniente a la oficina, a mis familiares por la comprensión y, porque no decirlo a ustedes señores socios que día a día siguen depositando vuestra confianza para ser mejores y competitivos ante la sociedad.

Muchas gracias.

wondershare™

Ldo. Fernando Salazar Gómez
GERENTE GENERAL

PDF Editor